



El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la sociedad “**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, que puede abreviarse “**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**”, del domicilio de la Ciudad y Municipio de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – doce cero cinco cero ocho – ciento dos – cuatro, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Junta Directiva que al efecto lleva la sociedad se encuentra asentada el **ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**, celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintitrés, en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., ubicadas en Boulevard Orden de Malta Sur No. 15 Block “B”, Urbanización Bosques de Santa Elena II, Colonia Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en el cual se encuentra el punto siguiente que literalmente dice: “”””””” **IV. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas**. De conformidad con el Pacto Social vigente, la Junta General de Accionistas debe reunirse dentro de los dos meses que sigan a la clausura del ejercicio social, razón por la cual, se somete a aprobación de esta Junta Directiva, convocar a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 14 de febrero del presente año, a partir de las nueve horas en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. La Agenda a desarrollar será la siguiente:

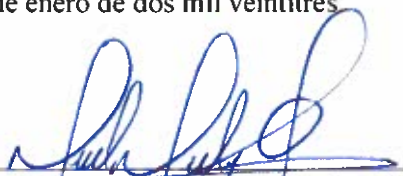
PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- III. a) Conocer de la memoria anual de la Junta Directiva; b) Conocer del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros Básicos todos comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.
- IV. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.
- V. Aprobar o Improbar o tomar las medidas que se juzgue oportunas de: a) Memoria anual de la Junta Directiva; b) Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros Básicos todos comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.
- VI. APLICACIÓN DE RESULTADOS.
- VII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PROPIETARIO Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS.

VIII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS.

La Junta Directiva, aprueba por unanimidad la propuesta de Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. ”””””

Lo anterior es conforme a su original. Y para los efectos legales consiguientes se emite la presente certificación en la ciudad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a los treinta días del mes de enero de dos mil veintitrés


Lic. Miguel Enrique Medina Quintanilla
Director Secretario

